

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE FEBRERO DE 2018.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, convoco sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 20:00 HORAS del día 28 de FEBRERO de 2019.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de 5 de diciembre (sesión extraordinaria) y 27 de diciembre de 2018 (sesión ordinaria).

SECRETARÍA

2. Plan Anual Normativo Municipal ejercicio 2019.

3. Actualización salario trabajadores Plataforma Iniciativas Sociales, Coop. V.

4. Dar cuenta del escrito presentado por el Grupo municipal Compromís comunicando cambio de portavoz del grupo.

5. Dar cuenta del escrito del Senado sobre acuerdo de pleno de 5 de diciembre de 2018, sobre rechazo de los úteros de alquiler.

6. Dar cuenta del escrito de Les Corts Valencianes sobre acuerdo de pleno de 28 de junio de 2018, sobre lucha contra el plástico por el Día Mundial del Medio Ambiente.

7. Dar cuenta decreto de Alcaldía núm. 2019-185, 24 de enero de 2019, de aceptación donación a título gratuito pintura.

AYUNTAMIENTO

8. Aprobación 9ª edición de la Carta de Servicios del Ayuntamiento de Alfajar.

BIENESTAR SOCIAL

9. Ratificación decreto de Alcaldía núm. 2018-3130, de 21 de diciembre de 2018, de aprobación de creación del Consejo Municipal de inclusión y derechos sociales.

SANIDAD

10. Adhesión del Ayuntamiento de Alfajar a la Red Española de Ciudades Saludables (RECS).

URBANISMO

11. Ratificar el decreto de Alcaldía núm. 2018-2948, de 4 de diciembre de 2018, de Aprobación del Proyecto de Rehabilitación Alquería del Pí.

Juan Ramón Adsuara Montleó (1 de 2)

Alcalde

Fecha Firma: 25/02/2019

HASH: 09881b41537b89dccc7769314ce854a67

María Jose Gradoll Martínez (2 de 2)

Secretaría

Fecha Firma: 25/02/2019

HASH: 0f092b5f5c9a0714bb19504b16c8e55d

DECRETO
Número: 2019-0463 Fecha: 25/02/2019



Cód. Validación: 6613H3AF0HC6C4CZF5TEK6LQW | Verificación: <http://alfajar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



PROPUESTAS GRUPOS MUNICIPALES

12. Propuesta del grupo municipal EUPV para controlar la proliferación de las apuestas online y casa de juego y tomar medidas de prevención ante la ludopatía.
13. Propuesta grupo municipal EUPV sobre inicio del expediente de constitución de una sociedad mercantil de gestión de servicios municipales.
14. Propuesta grupo municipal Alfajar Participa sobre bienes de la Iglesia Católica.
15. Propuesta del grupo municipal EUPV para que se modifiquen los criterios de aplicación de la regla de gasto.
16. Propuesta del grupo municipal Popular sobre Ley antiokupas.
17. Propuesta grupo municipal Ciudadanos sobre los actos vandálicos en Vinaroz.
18. Propuesta Grupo Municipal Populares de Alfajar, de fecha 7 de febrero de 2019, en defensa del sector citrícola valenciano.
19. Propuesta de resolución del Grupo Municipal Socialista de Alfajar, de fecha 11 de febrero de 2019, en defensa del sector citrícola valenciano.
20. Propuesta conjunta de todos los grupos políticos municipales sobre los servicios de cercanías de Renfe/Adif en Valencia.
21. Propuesta de los grupos municipales PSOE, Compromís, APAE, EUPV y Ciudadanos, sobre defensa del "Pacte Valencià conta la violencia masclista" y de la legislación de igualdad.
22. Propuesta conjunta de todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Alfajar día 8 de marzo.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

23. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía del decreto núm. 2018-3084, de 20 de diciembre de 2018 al número 2019-441, de 20 de febrero de 2019.
24. Ruegos y Preguntas.

Alfajar, documento firmado electrónicamente.

